PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 311 */2026*

Asunción, 17 de setiembre de 2026

Señor Contralor:

El ***SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)*** se dirige atentamente a la ***CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA***, en relación con la Auditoría de Cumplimiento correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026, a ser ejecutada por ese Organismo de Control, comunicada mediante la Nota CGR N° 4904, ingresada a la Mesa de Entrada Institucional en fecha 14 de setiembre de 2026 e individualizada bajo el Expediente MEU SENAVE N° 7037/2026, a fin de manifestar, bajo declaración de buena fe y conforme a la información disponible, que a la fecha de la presente presentación:

1) Somos responsables por la adecuada presentación y oportunidad en la entrega de la información relacionada con la gestión que realiza la Institución.

2) Somos responsables por la oportuna preparación y presentación de los informes a la Contraloría General de la República.

3) Se hará entrega oficial de toda la información relacionada con la gestión de la entidad y demás aspectos relacionados, atendiendo los requerimientos formulados por la auditoría de la Contraloría General de la República; dicha información es válida, integral y completa para los propósitos del proceso auditor en curso.

4) Confirmamos que responderemos por la información suministrada a la CGR y que los reportes presentados sobre nuestra gestión no tiene errores importantes o relevantes.

5) No tenemos conocimiento acerca de irregularidades que comprometan a la Institución o a los funcionarios de la institución, en hechos administrativos de corrupción o que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros y la gestión de la entidad.

El ***SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)*** hace propicia la oportunidad para reiterar a la ***CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR)*** las expresiones de su distinguida consideración.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
PRESIDENCIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SENAVE

ING. AGR. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
PRESIDENTE

A su Excelencia
Dr. Camilo Daniel Benítez Aldana, Contralor General de la República
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
E. S. D.

RS/mc/cg/gb